

HERALDO DE NAVARRA

AÑO I

Teléfono núm. 31

Redacción y Administración:
Espoz y Mina 2. 2.º derecha,
— PAMPLONA —

Pamplona 31 de Mayo de 1897

Dos ediciones diarias
Precios de suscripción y anuncios
en cuarta plana

Número 30

Apartado núm. 3

JOSE LARUMBE
MEDICO-CIRUJANO

Tratamiento de las afecciones del pecho con el aire comprimido y toda clase de inhalaciones usadas en estas enfermedades.— Valencia, 28, 1.º
10—25

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Autorizada por Real Decreto de 25 de Agosto de 1865

Única en su clase domiciliada en Cataluña

Establecida en Barcelona: Dormitorio de San Francisco, 5,
PRINCIPAL

Capital y reservas 30.000.000

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1896: pesetas 550.741.846 06
Sinistros pagados hasta igual fecha. 5.803.913 11

Treinta y dos años de existencia

Dirigirse al Comisionado principal é Inspector D. SEBASTIAN GASTARENA, Plaza del Castillo, 36, 3.º Pamplona.
10

La Rioja Alta

Sociedad de cosecheros de vino
HARO

Los vinos de esta acreditada sociedad elaborados con tanto esmero como los de las mejores casas de Burdeos, se hallan de venta en Pamplona á los precios siguientes:

Botella de vino tinto con casco, pesetas 1
Media id. 0'70

Se admiten botellas vacías, con etiqueta de esta sociedad, abonando á su devolución pesetas 0'25 por las grandes y pesetas 0'20 por las pequeñas.

Depositario en Pamplona: Sres. Félix Utray é hijo
5—10 p 10 c

CAMISERIA Y CORBATERIA de Elizalde hermanas

2—SAN SATURNINO—2

Tienen el gusto de participar á sus constantes favorecedores y al público en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de corbatas hechas exclusivamente para esta casa por las principales fábricas.

También se han recibido batistas y sedas para la confección de camisas, últimos modelos, propias para la actual estación.

Se hacen arreglos en camisas de caballero á precios arreglados.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de seguros reunidos.
Domicilio social Madrid, calle de Osoyaga, n.º 1
(PASEO DE RECOLETOS)



GARANTIAS

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. 44.028.645

Total. 56.028.645

33 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acreditadas inspira la confianza que habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Subdirector de la Compañía en Navarra, Vicente Santesteban, Constitución 49; 4.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente los Dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Litina soluble

DEL DOCTOR ABADIA

Uno ó dos frascos bastan para curar el reuma y la gota, en la mayoría de los casos uno.

De venta

En ALLO: Farmacia de Abadía.
En PAMPLONA: Negrillos.
Se remiten por correo. 2—15

Cambio de monedas

Se compran á los mejores cambios cupones del 4 por 100 exterior y Cubas del vencimiento de primero de Julio próximo.

Mauricio Guibert, Mayor 27
PAMPLONA

Feria en la villa de Lumbier

La tan renombrada y antigua feria de la villa de Lumbier, tendrá lugar este año en los días 31 de Mayo, 1, 2 y 3 de Junio próximo viniente.

El alcalde, Pascual Aroza.

LA 19.000

Camisería de M. LAMANA

NOVEDADES

Cuellos *Eslara* último modelo
Corbatas *Noveleta* última novedad

Precios los más económicos

19, POZO BLANCO, 19

PRECIO FIJO

EDICION DE LA MAÑANA

DE COLABORACION

El problema ferroviario

V Y ÚLTIMO

La cuestión previa que hay, pues, que resolver, si se han de comenzar las cosas por su principio y si de veras se quiere intentar algo que pueda ser práctico, se encierra en este dilema: conviene decidirse por el ferrocarril económico ó de vía estrecha, como más barato y de construcción más rápida, ó es preferible pensar desde luego en el de vía ancha, ó línea general del Ebro al Pirineo que, aunque de coste mayor, puede convertirse algún día en sección importantísima de una nueva arteria de comunicación internacional de positivos rendimientos é incontestables ventajas?

Y una vez resuelto este primer aspecto del problema, se hace preciso fijar los términos del que le sigue, encerrados en este otro dilema: de optar por el ferrocarril secundario ó económico, ¿cuál se prefiere? de decidir la línea general, á cuál se dá la primacía?

Desde luego se echa de ver la complejidad de las cuestiones que planteamos como factores necesarios para proceder con acierto. Pero si por un lado la empresa se nos ofrece preñada de dificultades, por otro parece como que se simplifica notablemente, teniendo en cuenta que la experiencia adquirida por el país después de lo mucho que se ha hablado, que se ha proyectado y que se ha escrito acerca de este punto, puede ser y debe ser un faro que guíe en el laberinto entenebrecido de tanto y tan variado proyecto.

Para nosotros al menos, ó mejor todavía, para el autor de estos escritos que no tiene motivos para ser egoísta, puesto que no posee viñas ni otras propiedades ningunas que pudieran inducirle á procurar la realización de un proyecto que distara considerablemente de ser el que más convenga, que no aspira á ejercer el cargo de consejero de administración, ni siquiera al modesto de jefe de estación de tercera clase, y que se encuentra por lo mismo en actitud de sembarazada para exponer lealmente la verdad, sin distinciones, argucias y reservas mentales, la cuestión planteada, compleja, difícil, fatigosa y grave para todo el que sigue la existencia, más ó menos fastuosa, de sus intereses con la realización de un proyecto determinado, se convierte en sencilla y fácil.

Y tan fácil y sencilla es; de tal manera y desinteresada la plantea y resuelve, que queda limitada á estos términos: ¿se prefiere la línea general ó la secundaria? ¿se opta por la línea secundaria en vez de la general? Aquí está todo.

El que afirma que Navarra es hoy un país empobrecido, fuertemente sujo to á las desgracias y á las crisis que pesan sobre la nación entera; el que piensa que carece la provincia de elementos para intentar algo grande y se deja arrastrar, con fatiga musulmana, por la corriente de pesimismo que hoy lo invaden todo es que se mueve en esta atmósfera enervante y sin embargo, cree que modestamente puede acometerse la construcción de un camino de hierro secundario que pase lo más cerca posible de su casa, ese, á juicio nuestro, discurre con la fuerza del egoísmo, siente con el aguijón del egoísmo y se halla fuera de la realidad.

No; no hay que discurrir así: lo que precisa es un esfuerzo. Pueblos que hablan nuestro propio lenguaje, pero más avezados que nosotros á la lucha del mercantilismo y del negocio y más conocedores de la ciencia económica, discurren de otra suerte; porque allí se sabe por la experiencia y por la práctica que no siempre es lo mejor lo que cuesta menos que no siempre lo barato es barato, que no siempre conviene dejar lo principal por lo accesorio, que no siempre en suma, se deben gastar las energías é invertirse los capitales en empresas de importancia secundaria

que después hacen falta para lo que verdaderamente interesa.

Y si es ley indeclinable y constante que lo secundario sigue á lo principal; si lo que en realidad importa es acometer una empresa que se convierta en fuente de producción; si lo que aquí hace falta son recursos heroicos y no prescripciones empíricas ó paliativos ineficaces que sólo conducen á agravar la situación, no hay más remedio que pensar de una vez en la construcción de una línea general ó no pensar en ninguna.

En el primer caso, es decir, resuelto el país á hacer un esfuerzo supremo, acometiendo enérgicamente una de las líneas generales que del Ebro van al Pirineo, las secundarias ó complementarias de aquellas vendrán después.

Jamás se hubiera hecho el ferrocarril de Tudela á Tarazona ni el de Córtes á Borja, de no haberse realizado la línea general de Zaragoza á Alsásua, que con la del Norte va hasta el Cantábrico; ni se hubiera pensado siquiera en construir el de Tardienta á Huesca y Jaca, el de Selgua á Barbastro, el de Manresa á Berga, el de Mollet á Caldas de Monbuy, el de San Juan de las Abadesas, el de Gerona á San Feliu de Guisols, de no existir las vías férreas de Zaragoza á Barcelona y la de Barcelona á Francia por Gerona y Portbou.

Esto enseña la experiencia y ante la experiencia no hay sofismas que valgan ni egoísmos que prevalezcan.

Así pues, y ponemos término á estos artículos porque el periodismo moderno no se ha hecho para largos disquisiciones, así pues, si Navarra quiere hacer algo que resulte provechoso en la cuestión más importante que puede ofrecérsele en el orden material, que debe acometer con resolución cualquiera de las líneas que enlazan el Ebro con la frontera francesa. Si esto asusta; si los términos del problema se invierten y se resuelve por lo accesorio, muy distante acaso de obedecer á principios científicos, ya puede despedirse del desarrollo de su riqueza, y, lo que es más triste, ya puede dar un eterno adiós — lo repetimos — á todos sus proyectos ferroviarios que entrañan verdadera importancia.

Cartas del "HERALDO,"

DE ECHALAR

Sr. Director del HERALDO DE NAVARRA.
Partido de pelota.—Mejora local.—
Nota triste.

Muy señor mío y amigo: Hoy se ha jugado un partido de pelota en la villa de Urdax entre cuatro de la misma y Zugaramendi contra otros tantos de Echalar, habiendo sido vencedores los primeros; se juegan doscientas cincuenta pesetas y el partido se repetirá en Echalar el día 9 de Junio próximo.

Se trata seriamente de instalar la luz eléctrica en esta villa por los accionistas de uno de los molinos harineros de la misma para el alumbrado público, y aunque todavía es un proyecto, me aseguran será un hecho para la primavera de 1898.

Nota triste: esta tarde ha sido hallado el cadáver del vecino de esta villa Pablo Larralde Arbura en un prado de las inmediaciones de la misma; aunque todavía no se ha practicado la autopsia, se atribuye su repentina muerte á una apoplejía fulminante. R. I. P.

Y nada más por hoy.

De usted afmo. amigo.

29 Mayo 1897.

El corresponsal.

DE VITORIA

Las maniobras:

Sr. Director del HERALDO DE NAVARRA.

Muy señor mío y amigo. Ayer tarde en el tren correo llegó de Burgos el Excmo. señor general Comandante en jefe del 6.º cuerpo, acompañado de los generales Ampudia y Balboa y todo su Estado Mayor, con objeto de hacer los preparativos para las maniobras militares, que el día 2 del próximo Junio han de tener lugar en las inmediaciones de esta ciudad.

Como anuncié á usted en mi anterior, el jueves llegó la fuerza del 3.º montado de artillería, anteayer el regimiento caballería de España, ayer Numanzia y Albura de la misma arma y hoy es esperado el de Talavera.

La artillería se aloja en la población, los tres regimientos de caballería que han llegado, en los

pueblos inmediatos, y al que venga hoy se le prepara dentro de la ciudad.

A esperar al capitán general salieron los generales aquí residentes con mando, el gobernador civil, alcalde, vice-presidente de la Diputación y los jefes y oficiales francos de servicio, haciéndole los honores un piquete con bandera y música

El corresponsal

29 Mayo 97.

NOTICIAS

Sería muy conveniente que las vendedoras de carne de cerdo fijaran en las tablillas los precios de los artículos que expenden.

Veremos si se nos quiere atender en petición tan justa.

Ante una regular concurrencia ejecutó ayer los trabajos anunciados en el programa, la compañía acrobática que bajo la dirección de V. Martín, actúa en el Circo del señor Labarta.

El japonés Sadakichi fué muy aplaudido.

Ocurrió un incidente muy desagradable. El niño Taki, ejecutando los difíciles trabajos de equilibrio sostenido por el japonés Sadakichi, tuvo la desgracia de caer y darse un fuerte golpe sobre el borde de una mesa, causándose una herida bastante profunda en la pierna derecha.

Con gran solicitud curó al pobre niño el médico Dr. Jimeno Egúrvide.

Según nuestras noticias, la autoridad prohibirá que el niño Taki repita los trabajos que le ocasionaron el golpe que sufrió anoche.

En breve llegarán á Pamplona varios artistas de reputación adquirida en los principales circos, con el objeto de formar una compañía notable entre las de su género.

Ayer dió á luz con toda felicidad un hermoso niño, la señora de nuestro particular amigo don José María Alzugaray.

Según vemos en los periódicos de la Corte, se ha agravado algun tanto la enfermedad á la vista que padece el ilustre general Polavieja.

Los periodicos de Vitoria dicen que son muchas las familias distinguidas de Madrid, que se proponen residir en aquella capital, durante la proxima estación veraniega.

De *El Magisterio Navarro*:

«Tenemos entendido que entre los pueblos que más deben al fondo de derechos pasivos del Magisterio en esta provincia, se encuentra la villa de Yanci, la cual después de haber hecho los descuentos que dermina la ley, por el personal, material, interinidades y vacantes, guarda ese dinero en sus arcas, ó en las del depositario, por cuya causa no puede ultimarse el expediente de unos inocentes huérfanos.

¿Nuestra Excmo. D. putación foral consentirá que subsista semejante abuso?»

Creemos que sí lo consentirá porque la Excmo. Corporación está también en descubierto, según parece, por atenciones del mismo género.

Información del "HERALDO DE NAVARRA," Inundación

Madrid 31 (9' 32 m.)

Despachos recibidos de New York, dicen que se ha desbordado el río Grande, produciendo una inundación de las más intensas que hasta el día se han conocido.

Dicho río ha destruido en su crecida quinientas casas, dejando sin recursos y á la intemperie á más de 3.000 personas, á las que urge socorrer antes que perezcan de hambre.

Ha causado profunda impresión el conocimiento de este hecho.

El Corresponsal

EDICION DE LA TARDE

31 de Mayo de 1897.

La riqueza forestal

Problema interesantísimo es para Navarra la repoblación del arbolado destruido y la conservación del existente en los montes de la provincia.

No pocas veces la Diputación y la prensa se han ocupado de este asunto sin que hasta la fecha se haya llegado a ninguna solución práctica.

Hoy parece ser que algunos pueblos, convencidos de los beneficios inmensos que la riqueza forestal reporta, tanto por las modificaciones saludables que en el clima ocasiona, como para los aprovechamientos a que da lugar de grandes terrenos, hoy completamente incultos, se disponen a consignar en sus presupuestos cantidades destinadas a las replantaciones de aquellas especies, que a juicio de la dirección técnica de Montes de la provincia, sean las más adecuadas a cada región.

Consideramos que se ha avanzado mucho en este sentido con la reunión celebrada días pasados, y de la que ya dimos cuenta, en la que la comisión permanente de los 21 pueblos congozantes de las Bardenas reales, prometió al jefe de la Sección de Montes de la Diputación provincial, como dejamos dicho, que cada Ayuntamiento consignara en sus presupuestos algunas cantidades para el fin indicado, haciéndose cargo de las razones expuestas por el señor Ganuza en dicha reunión.

Les hizo comprender dicho señor que la riqueza forestal, no solamente no es incompatible con la ganadería, ni con los terrenos dedicados al cultivo, sino que por el contrario los favorece atrayendo y conservando la humedad del suelo, tan necesaria para la salvación de las cosechas, y proporcionando pasto y abrigo a los ganados.

Estos beneficios pueden ser mayores todavía tratándose de terrenos tan dilatados como las llamadas Bardenas, en donde no hace muchos años existían grandes bosques de pinares, que afirma la creencia de que la replantación es factible según dicho señor ingeniero, utilizando la especie que allí se recomienda como de más fácil arraigo y conservación, quedando sin embargo terreno suficiente para el cultivo y la ganadería.

No hay que dudar que el ejemplo de estos pueblos será imitado por otros, y así en breve espacio de tiempo, si la Diputación pone decidido empeño en esta mejora, se dará solución satisfactoria al importante problema de conservar y aumentar la riqueza forestal de Navarra.

En prosa y verso

Es verdaderamente escandaloso que en una ciudad como Pamplona, que por culta se tiene, y de adelantada alardea, sigan haciéndose las transacciones mercantiles al estilo de los tiempos en que *Mari-Castaña*, pudo haber sido tipo de la vida real, *matrona* de carne y hueso.

Las *libras*, los *maravedises*, las *pintas* y las *varas*, campan por sus respetos en nuestros mercados, en todo lo que a *pesar*, *medir* y *contar* se refiere.

Las *libras* solo sirven en el resto de España, para dar idea de la corpulencia y estado de carnes de los toros de lidia; los *maravedises* para expresar el escaso valor estético de tal ó cual polluelo raquítico; las *pintas* para distinguir los *palos de la baraja*, y las *varas*... las *varas* sirven para representar el principio de autoridad, *residente* en ciertos individuos, que son precisamente los que más debieran hacer por que

tales medidas desaparecieran de nuestros mercados.

El pueblo soberano, es siempre refractario a toda innovación, porque cree difícil todo lo nuevo, y porque la novedad viene a interrumpir sus hábitos y costumbres.

Más todo lo que el pueblo tiene de rebelde para aceptar toda novedad, lo tiene de perspicaz para dominarla una vez aceptada, y por tales razones creemos que si en el mercado de Pamplona sigue pesándose por *libras* y contándose por *maravedises*, la culpa está, no en quien se vale de tales unidades para sus transacciones, sino en quien por deber de su cargo, debiera haber hecho que las medidas del sistema métrico decimal se aceptaran por el comercio de Pamplona.

Llamamos pues la atención del señor alcalde para que si en algo estima su *vara*, haga algo porque se destierren las antiguas medidas, y se olviden las *libras*, *pintas*, etc., etc.

De otro modo creemos que es realmente un alcalde a quien se le *des...* *pinta la vara*, que es una autoridad de *pocas libras* y que su iniciativa como tal vale *pocas maravedises*.

Por cuestión de poca monta riñeron días pasados uno y una en cierta calle que está cerca del Mercado. ¡Que de cosas se hicieron! ¡Que de cosas se gritaron! ¡Vamos, que les digo a ustedes que dá vergüenza contar! Apesar de ser la bronca de las *de populo bárbaro*, contendieron ella y él, hasta que al fin se cansaron y agotado el repertorio de lindezas y sarcasmos, *seca* la lengua y jadeantes dieron fin al espectáculo retirándose a sus casas... ¡con el pecho desahogado!

¿Agentes de autoridad? ¡Ni... uno para contar!

LAS CÁMARAS CONGRESO

Sesión del día 29 de Mayo

La expectación era grande al abrirse la sesión, pues se sabía que el señor Romero Robledo iba a anunciar una interpelación sobre los bienes embargados en Filipinas.

El batallador exministro comenzó diciendo que no se pensara que iba a realizar acto alguno contra el gobierno ni contra ninguno de sus ministros, porque de todo el mundo era sabido que tanto aquél como estos merecen bien de la patria.

Mi propósito es suscitar aquí un debate sobre hechos y cosas que interesan grandemente al país, para desvanecer ciertas maledicencias de que no es responsable el gobierno, y para demostrar que el Parlamento sirve algo más que para las luchas de partido y las contiendas del poder. Suplica al ministro de Ultramar, que se sirva enviar a la Cámara los números de la *Gaceta* de Manila de 20 y 23 de Septiembre de 1896 y 20 de Enero de 1897, y cuantos datos existan en el ministerio acerca de las sumas que han ingresado en el Tesoro de Filipinas, por consecuencia de los secuestros de frutos y rentas hechos en los bienes de las personas que sufrieron la última pena.

El señor Castellano da gracias al señor Romero Robledo por las frases de elogio que ha dedicado al gobierno, y le ofrece los datos que ha pedido con la urgencia necesaria.

Rectifica Romero Robledo. Despues se entra en el orden del día jurando el cargo de diputado los señores Carvajal, Dominguez, marqués de Apezteguía y Alvarez Cuervo.

Sin debate se aprueban a continuación los dictámenes siguientes: Proyecto de ley fijando los presupuestos de Cuba que han de regir en 1897-98.

Aprobando varios suplementos de crédito concedidos al presupuesto vigente de la Península.

Prorrogando por un año la suspensión de los derechos de exportación sobre galenas, plomos y litargirios argentíferos.

Aplicando a Tánuez los beneficios del arreglo comercial entre España y Francia.

Admitiendo como diputados a los señores Carvajal y Dominguez.

Cumpliendo lo acordado en la sesión anterior, el Congreso pasa a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión a las seis y media, se aprueban definitivamente varios dictámenes, entre otros, cuatro denegando suplicatorios para procesar a los señores Vazquez Me-

lla, Zubizarreta, Polo y Peyrolón y don Juan Bautista Lázaro, por articulos periodísticos y se levanta la sesión.

SENADO

Se abrió la sesión a las tres y media.

Después del despacho ordinario y de algunas preguntas y peticiones, se aprueban sin discusión, entre otros, los siguientes proyectos de ley.

Arbitrando recursos con destino al presupuesto extraordinario creado por la ley de 30 de Agosto de 1896.

Arbitrando recursos transitorios de guerra para el pago de la anualidad y gastos del empréstito, garantido por la renta de Aduanas, y otros destinados al presupuesto ordinario.

Aprobando los créditos concedidos durante el último interregno parlamentario.

Declarando subsistente durante el ejercicio de 1897-98 la autorización al gobierno para arbitrar los recursos necesarios a la Campaña de Cuba.

Autorizando al gobierno para otorgar la garantía general de la nación a las operaciones de crédito que se realicen por cuenta del Tesoro de Filipinas.

Admitiendo como senadores vitalicios a los señores López Dóriga, marqués de la Pezuela y Dabán, y admitiendo como Senadores electivos a los señores Agelet, marqués de la Merced, marqués de Goicoerrea, conde de Lascoiti, conde de Mejorada del Campo, Agustín Dávila y Ochando, elegidos respectivamente por las provincias de Lérida, Jaén, Toledo, Baleares, Guadalajara, Almería y la Habana.

Todos estos señores quedan proclamados senadores.

Después hubo sesión secreta y reunión de secciones.

La sesión pública se levantó a las cinco y media.

La fiesta de hoy

ALFONSO XII EN ARANJUEZ

Visita del Rey a los coléricos.— Recuerdo del suceso.—El regreso a Madrid.—Entusiasmo del pueblo.

Con motivo del viaje de la corte a Aranjuez que hoy tendrá lugar a la hora en que escribimos estas líneas, el ilustrado redactor de *El Imparcial* Domingo Blanco recuerda el motivo por el que se levanta el monumento que aquel pueblo dedica a la memoria del Rey don Alfonso XII.

Era el día 2 del mes de Junio de 1885.

El Rey salió de Palacio a las seis y media de la mañana, acompañado de su ayudante señor Angosto. Ocuparon una berlina sin distintivo alguno dando orden al cochero de dirigirse al Retiro, donde S. M. dió un breve paseo para desorientar a las pocas personas que habían presenciado su salida de Palacio.

Hasta entonces ignoraba el ayudante del Rey a donde se dirigían, pero cuando S. M. dió orden al cochero de dirigirse a la estación del Mediodía, dijo al señor Angosto: —Vamos a Aranjuez.

Nadie sospechó que el Rey había llegado a la estación. Esperó en el carruaje a que el ayudante comprara en el ventanillo dos billetes de primera clase para Aranjuez. Por cierto que en esta operación se tardó algún tiempo porque la aglomeración de viajeros era grande.

Penetró el Rey en el andén y ocupó uno de los tres departamentos de primera que había en el tren mixto. Hasta entonces nadie había advertido la presencia del Rey.

Momentos antes de partir el tren, S. M. fué conocido por el jefe de la estación señor Cortés, el cual ofreció prepararle un coche-salón, pero el Rey rehusó el ofrecimiento.

Un viajero que iba en el mismo departamento, medio turbado al saber que iba el Rey allí, quiso marcharse, pero S. M. se opuso, invitándole cariñosamente a continuar el viaje en su compañía.

Cuando llegó el Rey a Aranjuez ya se sabía en el real sitio que S. M. llegaba. También corrió la noticia por los centros oficiales y el Gobernador señor Villaverde, primero, y el ministro de la Guerra y el capitán general después, salieron en trenes especiales.

S. M. la Reina se enteró a las nueve de la mañana por una carta que le dejó su augusto esposo, poco antes de salir de Palacio, diciéndole: —Cuando leas este papel estaré en Aranjuez. No te inquietes ni te apures, regresaré esta tarde.

También escribió el Rey otra carta al señor Cánovas, notificándole su viaje.

Cuando la Reina supo que el Rey había salido para Aranjuez sin advertir de ello a nadie, exclamó: —No le perdono que haya dejado de despedirse de mí... Hubiéramos ido juntos.

Después, afligida por las zozobras de un viaje peligroso, se retiró a orar a la capilla de Palacio durante

un largo rato, con la infanta Eulalia.

En Aranjuez el Rey se dirigió desde la estación al hospital civil establecido en la casa de Marinos. Marchó después al hospital militar establecido en la plaza de toros donde visitó a los coléricos, enterándose de las condiciones que ofrecía el edificio y prodigando a los enfermos frases de consuelo y de cariño.

Na la más difícil que describir la entrada del Rey en aquel hospital. Los soldados, tendidos en las camas, apenas vieron al Rey se levantaron como si una fuerza superior les animara.

El pueblo, al tener noticia de la presencia de S. M. salía a su encuentro en las calles, reanimándose mucho el espíritu público.

También visitó el convento de monjas de San Pascual, cuya comunidad estaba falta de recursos; casi todas las monjas habían caído enfermas, habiendo fallecido ocho desde que empezó la epidemia.

Probó S. M. el rancho en los cuarteles, distribuyó en todas partes socorros en metálico y dejó en aquella población, entristecida y angustiada, un sentimiento de consuelo.

El pueblo de Madrid tuvo noticia del suceso por una hoja extraordinaria que publicó *El Correo* a las doce.

La opinión se formó rápidamente y el pueblo entero se dispuso a hacer al Rey un gran recibimiento.

Leñáronse de gente la estación de Mediodía y sus alrededores: el Congreso y el Senado, despues de entusiastas discursos del señor Sagasta y del marqués de la Habana, levantaron la sesión para ir a recibir a Su Majestad.

Cuando la Reina, acompañada de la duquesa de Medina de las Torres pasó por el Prado con dirección a la estación del Mediodía, la muchedumbre prorrumpió en vivas, rodeando el carruaje de S. M.

Al llegar el Rey a la estación el entusiasmo fué inmenso. El Rey descendió del tren sin que le fuese posible cruzar entre aquella multitud que le aclamaba: los hombres agitan sus sombreros, las señoras los pañuelos.

La Reina se arrojó en brazos del Rey en el momento de pisar el andén y la numerosísima multitud de personas de todas las clases sociales se confundieron con las reales personas dando vivas y haciendo las demostraciones más sinceras de adhesión y de cariño al Rey y a la Reina.

Ya en Palacio, la gente pidió que salieran los reyes al balcón. Y los Reyes se asomaron, llegando al delirio el entusiasmo del pueblo.

VARIEDADES

LA SIESTA

Hay personas que se encuentran perfectamente durmiendo un poco despues de comer, ó permaneciendo sólo acostados y sin dormir. En los países cálidos la siesta está recomendada y parece favorable. En todos los países los niños y los animales duermen despues de alimentarse; pero hay otras personas, sobre todo los individuos vigorosos, que duermen despues de una comida abundante experimentan al despertar cierta torpeza y malestar y a veces dolor de cabeza, que no se disipa fácilmente. A estos sienta mejor pasear despues de la comida.

La siesta está contraindicada en los nerviosos, porque les permite pensar demasiado en sí mismos y observarse de una manera minuciosa por falta de otra ocupación. A éstos conviene más el ejercicio; pero no debe ser violento despues de comer. Cohn ha comprobado que retardando la digestión en los perros a los cuales se hacia correr despues de alimentarlos, y Salvioli ha demostrado que bajo la influencia de un ejercicio muscular fatigoso se verifica una disminución de la secreción clorhídrica en el estómago.

Por lo tanto, en lo que se refiere a la siesta no hay que mostrarse absoluto en ningún sentido. Si se trata de dispépticos debilitados les convendrá la siesta, sobre todo en la época de los calores; en cambio, los individuos nerviosos ó que coman mucho deben más bien hacer un ejercicio moderado, que es tan favorable a la regularidad de la digestión como es perjudicial la fatiga.

NOTICIAS

Se han instalado en el segundo piso del Palacio provincial, las oficinas del Ingeniero Agrónomo de este distrito, don Carlos Goiburú.

Recientemente la Diputación provincial ha hecho dos nombramientos de peritos agrónomos, con destino a la sección de Agricultura, asignándoles el sueldo de dos mil pesetas anuales, siendo así, que los peritos agrícolas que prestan sus servicios en la indicada oficina provincial, sirven desde hace seis años con mil quinientas pesetas de sueldo.

¿Obra en justicia la Excm. Diputación?

El señor alcalde de Noain don Facundo Ibiricu, nos suplica hagamos constar, que si bien es cierto se prohibió al regimiento de Numancia por el guarda de campo maniobrar en terrenos de aquel Ayuntamiento, no es cierto que por la alcaldía se impusiera multa alguna.

Queda complacido el señor alcalde y conste que teniamos motivos fundados para creer la noticia cierta.

Los republicanos nacionales proyectan erigir un monumento a don Manuel Ruiz Zorrilla, costeado por suscripción en toda España.

Gran liquidación Véase en cuartaplana el anuncio de este título.

Ayer se hicieron en la Caja de Ahorros municipal sesenta y siete impositciones y veintinueve devoluciones.

Importaron las primeras 3 700 pesetas y las segundas 5.373'89.

Funerales.

Todas las misas, incluso la cantada que será a las once, que se celebran mañana en la iglesia de San Saturnino, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña María Gayarre de Mayo que falleció el día 7 de Junio del año próximo pasado.

—Las misas que mañana se celebran en la iglesia de San Nicolas serán aplicadas por el alma del señor don Felipe Picatoste y Sanchez, que falleció hace siete años.

Como consecuencia del descarrilamiento de un tren de mercancías ocurrido ayer en la línea del Norte, el tren mixto de Alsásua llegó a esta capital con tres horas de retraso. En este último regresaron los peregrinos de Loyola.

Ayer fueron detenidos en la estación de Alsásua dos jóvenes estudiantos de Zaragoza que se dirigían a San Sebastián contra la voluntad de sus padres.

La correspondencia con destino a Filipinas deberá quedar depositada en la administración de correos para la una y media de la tarde del día 2. Esta correspondencia la conduce a el vapor que del puerto de Marsella saldrá el 6 del próximo Junio.

Según nos dicen, el comerciante de vinos don Cirilo Erice, vecino del inmediato pueblo de Burlada, se halla más aliviado de la fuerte contusión que recibió en la cabeza el viernes último.

Hacienda.

Por real orden se ha concedido el retiro con el haber mensual de 225 pesetas al capitán de infantería don Baldomero Salvador Diaz.

—La Junta de Clases pasivas ha ordenado que la pensión mensual de dos pesetas cincuenta céntimos que percibe el soldado licenciado Silverio Azamuy, deje de abonarse por la Tesorería y se continúe por la Pagaduría de dicha Junta.

—Se ha dispuesto que los libramientos expedidos a nombre de don Celso Jaén, como ingeniero agrónomo de esta provincia, se hagan efectivos a don Carlos Goiburú, actual ingeniero de dicho servicio, por haber pasado a situación de supernumerario el señor Jaén.

El sábado próximo marchará a Madrid el Orfeón pamplonés.

Según noticias que se han recibido el representante del Orfeón en Madrid ha contratado el Teatro de la Comedia.

Ha regresado de Madrid el diputado provincial don Ricardo Gastón.

Instrucción pública.

Ha quedado vacante la escuela de Aria por defunción del maestro que la desempeñaba.

—Ha tomado posesión de la escuela de Mendavia, con carácter de interino, el maestro don Agustín del Campo.

Gobierno civil.

Por la fuerza del puesto de la guardia civil de Allo, ha sido capturado en Dicastillo el vecino de Lerín Leandro Ochoa, autor de las heridas causadas a su convecino Eusebio Diaz de Rada, en la noche del 27 de los corrientes.

—En la noche última fué herida una pupila de la casa *non santa* de la calle de la Merced, la cual fué conducida al hospital provincial por los agentes de vigilancia. El agresor es un francés y se encuentra detenido.

—Ante el juzgado municipal de Viana, ha sido denunciado por la

guardia civil de dicha ciudad, el vecino de Reajo Manuel Alonso Palacios, por uso de armas sin licencia. Se le ocupó una escopeta de pistón. —La guardia civil del puesto de Lerin ha recogido en el monte de Baigorri, una escopeta dos reclamos de perdiz con sus jaulas correspondientes y una alforja con una bota con vino cuyos objetos dejó abandonados un sujeto que se dio a la fuga al divisar a la fuerza de la benemérita. —Procedentes del ejército de Cuba han llegado a ésta capital los soldados Bernardo Lezaua, Millán Ortajo y Sebastián Huarte, naturales de Pamplona, Liélena y Urroz respectivamente. —En el depósito municipal se encuentran diez detenidos de ellos ocho están a disposición del gobernador civil uno a la del Juzgado de Instrucción y otro a la autoridad militar. —Hoy se ha expedido una licencia de pesca.

En el escaparate del comercio de objetos de escritorio de don Casildo

Iriarte hemos tenido el gusto de admirar dos magníficos centros y una escribanía que el Ayuntamiento de Cintruénigo regala para la Kermese que ha de verificarse en esta ciudad el día nueve de Julio próximo a beneficio de la Cruz Roja.

Esta tarde ha celebrado sesión la comisión de Fomento del Ayuntamiento con objeto de ultimar los detalles referentes a la concesión del Teatro Principal para la temporada de San Fermín.

El presidente de la comisión señor Aldaz, ha dado lectura de una carta del empresario de la compañía de Opera señor Medini, en la que este señor pide una subvención de tres mil pesetas, y respecto a los precios de las localidades, promete que serán los más económicos que se puedan establecer.

La comisión continuaba reunida, y discutiendo este asunto al cerrar nuestro periódico, por cuya razón no podemos dar a conocer el acuerdo de la misma, pero sabemos que la mayoría de la comisión opina que no debe conceder el municipio una subvención mayor de dos mil pesetas.

Los billetes y el tabaco

Los diputados cubanos se han reunido en una de las secciones del Congreso para tratar del grave conflicto creado al comercio de Cuba, por la cuestión de los billetes de guerra echados a aquel mercado.

Han acordado nombrar una comisión que dictamine lo que crea conveniente para dar solución a este gravísimo asunto que será objeto de una interpelación en las Cámaras.

Los mismos diputados han resuelto pedir hora al señor ministro de Ultramar para conferenciar con él respecto de los medios que puedan aplicarse para favorecer la exportación del tabaco en rama.

Las Cortes

CONGRESO

Se ha abierto la sesión de hoy a las tres y media de la tarde bajo la presidencia del señor Pidal.

Inmediatamente ha pasado la Cámara a reunirse en Secciones por no haber asuntos de qué tratar.

SENADO

Abierta la sesión, juran el cargo los marqueses de la Merced, Donadio Goicorrotea; los condes de Mejorador del Campo, silvelista, y Lascoiti; los generales Despujol y Ochando y el señor Lopez Doriga.

Sin discusión se ha aprobado el *bill* de indemnidad.

Ministeriales disgustados

Algunos ministeriales censuran con viveza al presidente señor Pidal por haber levantado la sesión sin dar lugar a que apoyaran algunas proposiciones sobre carreteras y sin que hayan podido formular ciertas preguntas que pensaban hacer.

Algunos llevaban su irritación hasta al extremo de querer presentar un voto de censura contra el presidente.

Con este motivo el señor Romero ha procurado calmar los ánimos de los diputados levantiscos, quitando importancia a lo sucedido, después de haber celebrado una breve conferencia con el señor Pidal, el cual ha salido inmediatamente a dar cuenta de las quejas al jefe del gobierno.

¿Qué dirá?

El señor Romero Robledo ha manifestado a varios amigos que si bien se propone tratar, nada más bajo el punto de vista jurídico, lo referente a la administración de justicia en Filipinas, no sabe cómo terminará su anunciada interpelación de mañana porque las discusiones políticas hacen apartarse muchas veces del camino trazado.

Entre la gente política se han

De Cuba

Madrid 31 (5'58 t.)

Telegrama oficial recibido de Cuba da cuenta de diferentes encuentros ocurridos en aquella isla en los cuales se causó al enemigo diez muertos.

Nuestras fuerzas dos oficiales y seis soldados heridos.

Presentados trece.

El Corresponsal.

Boletín del día

SECCIÓN RELIGIOSA

Cultos para el día 1.

SANTO DEL DÍA.—San Juvenio, mr. El oficio divino es de Santa Angela de Mericis virgen con rito doble y color blanco. *En la Catedral.*—A las nueve horas canónicas y misa conventual. A las tres y media solemnes vísperas, completas y Rosario. *En San Saturnino.*—Cuarenta horas. Se expone S. D. M. a las seis y media y se reserva a las ocho y media; a continuación rosario y el ejercicio de la pia unión de San Antonio. *En San Agustín y Santo Domingo.*—Mes del Sagrado Corazón de Jesús. A las ocho de la noche exposición de S. D. M. meditación, cánticos, reserva y rosario. *En las Salesas.*—Archicofradía de la guardia de honor. A las once de la mañana misa y ejercicio del mes del Sagrado Corazón.

DEMOGRAFIA

NACIMIENTOS

Varones, 0; hembras, 1. Total 1.

DEFUNCIONES

Carmen Armendariz, de 53 años de edad, natural de Obanos; Josefa Ibarra, de 68 años de edad, natural de Aroz; Asunción Bilbao, de 49 años de edad, natural de Bilbao; Luciano Cia, de 21 años de edad, natural de Echarr; Marina Moreno, de 18 meses de edad, natural de Pamplona; Saturnino Mainaz, de 7 meses de edad, natural de Pamplona.

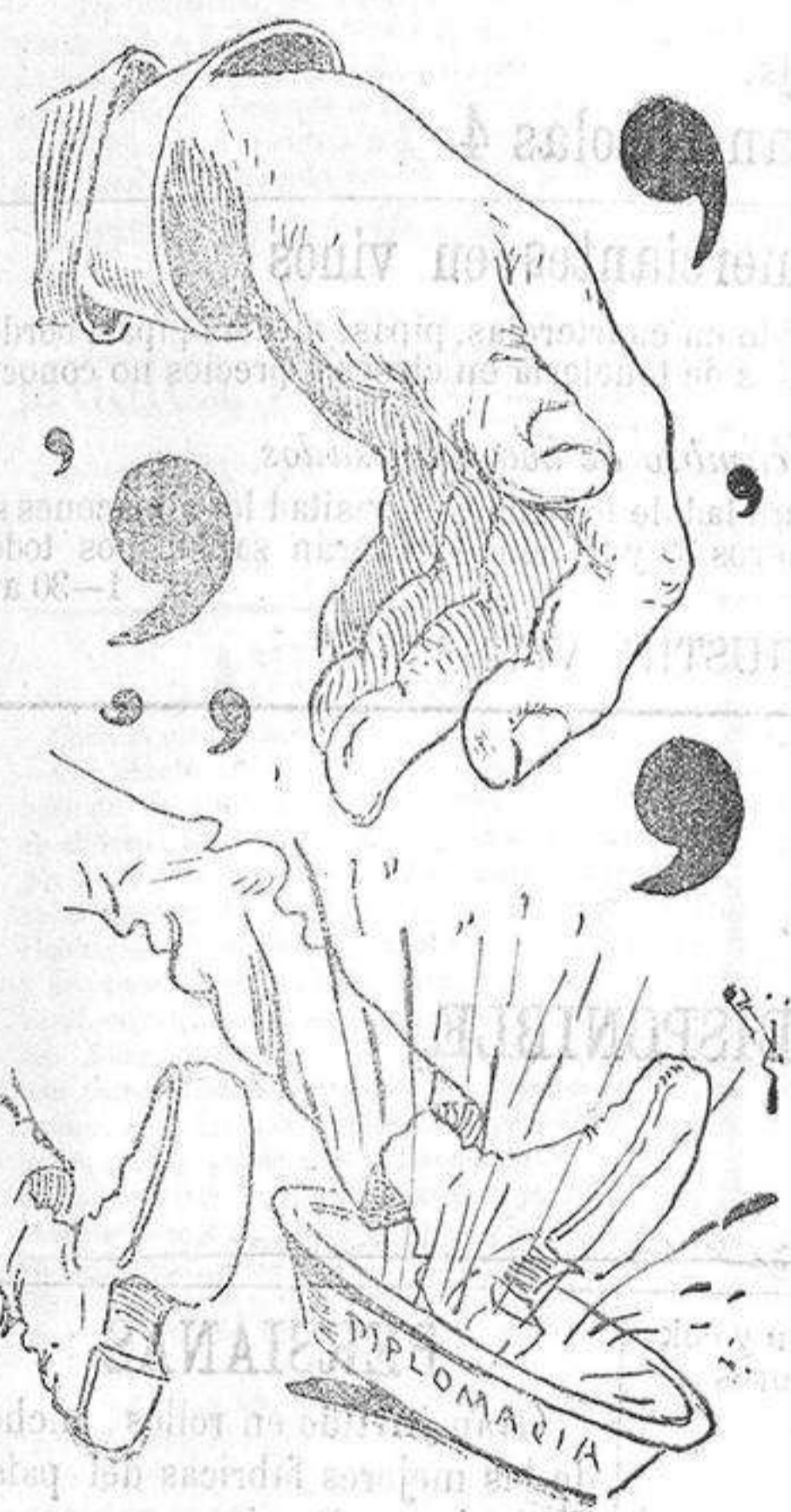
MATRIMONIOS

Francisco Urricelqui y Juana Sanz, residentes en Añorbe. Juan Azcona y Melchora Idoate, residentes en Senosiain. Juan García y Eulogia Munariz, residentes en Pamplona. Julian Laurayoz y Ana Lecumberri, residentes en Pamplona. Miguel Olave y Vicenta Adostain, residentes en Pamplona y Badostain respectivamente.

Imprenta de Juan Sanz

NOTA COMICA

para el "HERALDO DE NAVARRA," (por Rojas.)



FEROGLIFICO

Descomponer estas figuras por partes y se obtendrá el resultado positivo de la situación del partido conservador. La solución se verá en el Senado.

PASATIEMPOS

ENIGMA

Tengo cola sin ser bestia y vuelo sin ser paloma, y tambien dicen algunos que tengo muy mala sombra. La solución mañana.

Solución al cuadro de palabras del número anterior:

B A C O
A L A R
C A P A
O R A N

FRASES Y DICHS

Hay sonrisas que hieren como puñales.

La vejez es un tirano que castiga con pena de muerte los placeres.

Solamente reconoce un beneficio el que lo merece.

El silencio es la virtud de los débiles.

Las penas llegan pronto porque nosotros les ahorramos camino.

Los malos son unos enfermos que no quieren médico.

La vida es una montaña que hay que subir andando y bajarla sentado.

El hombre es esclavo de aquello de que se juzga dueño. El marido de la mujer, el avaro de su dueño, el vanidoso de su orgullo.

El colmo del espíritu practico. Pasearse en verano con personas de buenn sombra!

Información del "HERALDO DE NAVARRA," Conferencia telefónica

La fiesta de Aranjuez

Madrid 31 (4'45 t.)

A la hora señalada ha salido el tren real conduciendo a SS MM y AA RR que han ido a Aranjuez con objeto de inaugurar la estatua levantada en aquel real sitio en memoria del malogrado Rey don Alfonso XII. Acompañaban a los Reyes el gobierno, los generales Blanco y Coello, los Obispos de Sión y Madrid, el duque de Sexto y los Grandes de España y Mayordomos de servicio.

EL RECIBIMIENTO

A la entrada del pueblo se habían levantado dos hermosos arcos de flores en los que se daba la bienvenida a los Reyes. La población en masa esperaba en los alrededores de la estación y en la hermosa explanada inmediata a los jardines del Real sitio.

LA CEREMONIA

Al llegar al lugar donde está emplazada la estatua se ha celebrado inmediatamente la inauguración, pronunciando alegóricos discursos el alcalde de Aranjuez y el ministro de la Gobernación, S. M. en el sitio mismo donde

se verificaba la ceremonia, ha condecorado con cruces de Carlos III e Isabel la Católica al escultor señor Duque y al fundidor de la estatua.

RECEPCION

Terminada esta ceremonia se ha verificado en Palacio la recepción anunciada a la que han asistido todas las autoridades de Aranjuez y numeroso público, especialmente señoras.

La Reina ha dado las gracias al pueblo, por conducto del alcalde, diciendo que agradecía mucho el recuerdo tributado a la memoria de su malogrado esposo.

REGRESO DEL GOBIERNO

A las doce y medio ha regresado el gobierno a Madrid, acompañado del general Blanco y el Obispo de Sión.

El acuerdo del Banco

El Consejo del Banco de España, después de una larga discusión, ha resuelto demorar indefinidamente la creación proyectada de una agencia en París de aquella sociedad de crédito.

El acuerdo del Consejo parece ser que ha disgustado mucho al ministro de Hacienda y así lo ha manifestado al conocido consejero y banquero señor Rolland, con quien ha celebrado una larga conferencia respecto del particular.

comentado mucho estas declaraciones del batallador exministro conservador.

Aviso de Cánovas

En una conferencia que en la Huerta han celebrado los señores Cánovas y Romero, parece que el primero manifestó a este sus deseos de que no censure al general Polavieja en su interpe-lación.

Temores ministeriales

Los ministeriales se muestran disgustados porque según dicen el señor Cánovas manifestaba antes seguridad absoluta de que le serían revocados los poderes para continuar en el gobierno y ahora se muestra indeciso, y ha manifestado, que planteará la cuestión de confianza por creerlo un deber y que si la Reina lo considera conveniente y el señor Sagasta se muestra con fuerzas para aceptar el poder aconsejará que se le entregue para resolver el conflicto pendiente.


ULTIMA HORA

Lotería

Madrid 31 (2'36 tarde.)

En el sorteo celebrado hoy en Madrid, han correspondido los primeros premios a los números siguientes:

45866 Madrid.—22186 Barcelona.—21686 Alosno.—43362.—33371.—49651.—38305.—9528 25434.—2385.—6122.—23006.—8471.—56901.—43603.—40824. 49173.—1057 Pamplona.—16349 30815.—47213.—40311.—2860. 47752.—48087.—49740.—29773. 5076.—9737.—31626.—18850.—5371.—29588.—48156.—22108. 36509.—17440.—30960.—3042. 32146.—39705.—20108.—24624. 47886.—45620.—25877.—4257. 32459.—26684.



VII ANIVERSARIO.

El Sr. D. Felipe Picatoste y Sanchez

CORONEL DE INFANTERIA RETIRADO

Falleció el día 1.º de Junio de 1890

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás interesados;

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado.

Todas las misas que mañana 1.º de Junio se celebren en la iglesia parroquial de San Nicolás, podrán aplicarse por el eterno descanso del alma de dicho señor.



D.ª MARIA GAYARRE DE MAYO

FALLECIÓ EL DÍA 7 DE JUNIO DE 1898

Su viudo, hijos, madre, hermanos, padres y hermanos políticos, tios, primos y demás interesados

Ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que mañana martes 1.º de Junio se celebren en la iglesia parroquial de San Saturnino, incluso la cantada que será a las diez de la mañana, podrán aplicarse en sufragio de la misma.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, concedió 40 días de indulgencia, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó Santo Rosario que rezaren en sufragio de la citada señora.

Casa HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C^{IE}, Sucesores Ingenieros-Mecanicos, — 31-33, Rue Boinod, PARIS 2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888 CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888 CUATRO MEDALLAS DE ORO, EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1889

Aparatos continuos para la Fabricacion



Envio franco de todos los prospectos detallados

DE TODA CLASE DE BEBIDAS GASEOSAS LIMONADAS — SODA-WATER VINOS ESPUMOSOS Los únicos con el interior plateado DE TODAS FORMAS Y DE TODOS COLORES

A LAS SENORAS

No comprar corsés sin visitar la antigua y acreditada corseteria de doña Victoriana Lara; acaba de recibir un variado y bonito surtido de telas propias para primavera y verano.

Corsés en distintas formas desde 5 pesetas; corte francés, regente etc.; corsé sin forro para verano; corsé faja y fajas de diversas formas.

Obras recomendadas á esta casa por varios facultativos. Ballena legitima.—San Nicolás, 4, Corsetera. 8=8

LA PERFECTA

Zapateria y almacén de calzado

BRUNO AVALOS

Especialidad en calzado sobre medida. Elegancia y economía. Gran surtido para verano.

7, Constitución 7

Y cuando veas que con mucho interés te buscan y te molestan para llevarte á que corsés te hagas en esta ó en la otra parte, haces un guiño y dices para tus adentros: Te veo, besugo, pero con mi bolsillo no tomarás chocolate con la propina que como regañadora te darían, y si así piensas ten seguro que aciertas.

No te olvides de este refrán: «El que á la tienda vá y viene dos casas mantiene.» O lo que es igual: Quieres buen corsé y más barato que en cualquiera otra parte siendo peor? Busca á Moreno. Eso en cuanto á precios. En cuanto á formas ello lo dice: el agua clara en la fuente se busca. 21 CHAPITELA 21.

Gran liquidación

de sombrillas, paraguas, bastones y abanicos procedente de una de las principales casas de Madrid á precios sumamente baratos.

Se liquidan preciosas sombrillas tornasol, última novedad.

Gran surtido en bastones cayadas con preciosas incrustaciones.

En abanicos de gasa con lentejuelas, últimos modelos, hay una colección preciosa.

Hay bonitos y buenos paraguas para señora y caballero. 1-10

LIQUIDACION VERDAD MAYOR 87. PAMPLONA

GLANDARIO 6 café salud recomendado por todas las eminencias medicas.

Higiénico, agradable y económico

Paquete de cuarto kilo 50 céntimos

octavo 25

Marca: La Torre del Oro

Fabricantes: ESTEBAN MARTINEZ y C^{IA}—SEVILLA

Pídase en todos los ultramarinos y confiterías

Depositorio exclusivo en Navarra y Vascongadas: CLAUDIO LOZANO, San Nicolás 64 Pamplona.—Se solicitan agentes en todos los pueblos. Condiciones de venta, inmejorables. 1

1j

PAN DE VIENA

En la panadería titulada «San José» se ha dado principio á la elaboración de este rico pan.

Continúa con mucha aceptación expendiéndose los especiales de Lechuguino y Fol (francés) así como las clases llamadas de lujo y comunes en sus diversos tamaños y formas.

Servicio á domicilio dando aviso en los despachos centrales, calle Mañeta, número 14, y Mayor 17 «La Isla de Cuba.» 1=6

VINOS de CORELLA

Se venden por cuenta del cosechero en la calle de la Estafeta número 74.

Precios sin igual y clases superiores.

No dejen de visitar el almacén.

Se sirve á domicilio.

No equivocarse, ESTAFETA, 74. 8 p-7 c

8

Tónico-genitales del

Doctor Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuenta 30 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales Carretas 39 Madrid.—En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

Ocasión para mujeres

Se necesitan para la elaboración de calzado. Al mes podrán ganar sueldo. Se preferirán las jóvenes.

17, Navas de Tolosa, 17

Fabrica de calzado

1-10

FELIX FLORES

PINTOR y DORADOR

Compañía núm. 21

PAMPLONA

Se empapan habitaciones colores preparados y se venden

Fermin Elizburu

grabador en metales y fabricante en sellos de Cautchouc y para lacre, hace chapas de metales para puertas y caladas para marcar barriles, sellos para marcar corchos en caliente, sellos para marcar pan, empabonados en relojes de acero iniciales é imitaciones de firmas en los mismos con oro y plata.

ESTAFETA 36, PAMPLONA.

1-15 (a)

Lotes de la Perla Industrial

Lote número 3. Precio 149, pesetas

Una cama de matrimonio, con barra dorada, una cama de cuerpo, dos jergones de muelles con doble malla, una cómoda, una mesilla de noche, seis sillas, un lavabo torneado con jabonera, cepillera, etc., un espejo grande con canto dorado, una silla de costura y cuatro cuadros.

Todos estos artículos por 119,50 pesetas en

LA PERLA INDUSTRIAL. Mercaderes, 23.

Venta á plazos y al contado.

Nota:—En breve se publicará el lote número 4.

Sucursales: En Irun, Ferro-carril 14.—En San Sebastian Mercaderes letra Z. 1-2

En la acreditada

fábrica de corsés de doña Victoriana Lara se hacen corsés de todas formas. Corsé corte especial para verano. Especialista en corsé de fajas y fajas para diversos padecimientos, obras que por su construcción especial han recibido la aprobación de varios señores médicos recomendándolas á esta casa.

Corsés desde cinco pesetas.

San Nicolas 4

A los comerciantes en vinos

Se ofrece un inmenso surtido en cuarterolas, pipas, medias pipas, borbotellas, bocoyes y demas artículos de tonelería en clases y precios no comunes hasta hoy.

Compra y cambio de bocoyes usados

Para convencerse de la realidad de lo expuesto, visitad los almacenes en la calle de Tejería números 33 y 35 donde se verán satisfechos todos los deseos del comprador. 1-30

AGUSTIN VIVES

DISPONIBLE.

SEÑORAS

Para corsés especiales y de lujo, contruidos sobre medida, en el acreditado Establecimiento de doña Ruperta Gonzalez.

38 Plaza del Castillo 38 8

Un botón

Si para muestra por si solo se basta, veamos quien por diez pesetas dá un corsé de hilo con florecitas de color, de esos bajos y escotaditos, ni tampoco hay quien su forma verdad la sepa hacer.

Zapaterías hay muchas, pero zapateros pocos.

Todo ilusión, todo vanidad.

La casa de Moreno ha sido es y será la casa de confianza y nada más.

CHAPITELA 21

PARA COCINAS ECONOMICAS Carbones de piedra y cok. Clases superiores

En la calle de Santo Domingo número 2.

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

PERSIANAS

Gran surtido en rollos anchos de las mejores fabricas del pais extrajeras. Precios muy económicos. No confundirse, almuerzo de muebles de

JUAN SAGASETA

48, MAYOR, 48

HERALDO DE NAVARRA

Publica dos ediciones diarias; una edición mañana para los suscriptores de fuera la capital con alcance telefónico y telegráfico esta edición adelanta las noticias de más interés que publican los periódicos locales y de Madrid mismo día y se remite momentos después nuestros abonados de fuera de la capital.

Para Pamplona, y sin que pierda el momento la edición anterior por ser del día, se publica la edición de la tarde con una extensión referencial telefónica.

Los precios de suscripción al HERALDO DE NAVARRA son los siguientes:

En Pamplona un mes una peseta, tres meses tres pesetas, un semestre seis pesetas, un año doce pesetas.

En el resto de España un trimestre cuatro pesetas, un semestre siete pesetas, un año trece pesetas.

En América un semestre veinte pesetas, un año treinta y cinco pesetas.

En el extranjero un trimestre once pesetas, un semestre veinte pesetas, un año treinta y cinco pesetas.

El pago será adelantado, pudiendo remitirse importe en sellos ó libranzas á la Administración del HERALDO DE NAVARRA, calle de España, 2, segundo, derecha, Pamplona.

A los quince días de caducada una suscripción se suspenderá el envío del periódico si no se hubiera renovado.

TARIFA DE ANUNCIOS

Atendiendo á la necesidad de facilitar el anuncio tan necesario al comercio, el HERALDO DE NAVARRA dá novedad, amplitud y baratura en los anuncios, insertándolos en la forma que los señores anunciantes soliciten, dentro de un espacio ó número de espacios que paguen arreglo á la siguiente tarifa, que los hace especialmente económicos:

En primera plana 0,50 pesetas 24 centímetros cuadrados.

En cuarta id 0,25 id.

Anuncios y reclamos en gacetas, 0,50 pesetas línea.

Comunicados á precios convencionales. Los suscriptores al HERALDO DE NAVARRA y los que soliciten más de diez inserciones tendrán un beneficio de 20 por 100 en precios de tarifa.

Esquelas de defunción

En primera plana 7'50 pesetas por columna.

En tercera diez pesetas por columna.

En cuarta cinco pesetas por columna.

Advertisement for Holloway's Pills and Ointment, featuring the brand name 'HOLLOWAY' in large letters and describing the medicinal benefits for various ailments.

Advertisement for PASTA PECTORAL by Dr. Andreu de Barcelona, describing it as a safe remedy for coughs and asthma, with detailed instructions and benefits.